



# PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO

## INFORMACIÓN GENERAL ACERCA DEL Educación en Necesidades Educativas Especiales para Países Suramericanos

AÑO FISCAL JAPONÉS 2011

地域別研修「南米地域 特別支援教育」

“Tipo: Creación de Soluciones 類型: 課題解決促進型”

Nº J11-04068 / ID. 1184010

De julio de 2011 a junio de 2012

Etapas en Japón: Del 21 de agosto al 1º de octubre de 2011

Esta información pertenece a uno de los Programas de Capacitación y Diálogo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón, sobre la base de acuerdos bilaterales entre ambos gobiernos.

# ***I. Concepto***

## **Antecedentes**

Entre las experiencias que Japón ha adquirido en el ámbito de educación de los niños con necesidades educativas especiales (N.E.E.), este curso de capacitación trata particularmente del tema “formación docente”. Asimismo, entre diferentes tipos de discapacidades, se le da mayor enfoque a la capacitación de profesores que tratan a los niños con “discapacidad intelectual,” que dicen que son los casos más comunes en los países en desarrollo. Para mejorar la calidad de la educación, es indispensable formar a docentes de alta calidad. En Japón, al igual que en otros países, se ha dado suma importancia a esta necesidad como el elemento que determina el éxito o fracaso de la educación escolar. Tomando en cuenta la imagen de un maestro más adecuado a cada época, se han venido implementando diversas medidas y recursos en relación a la calificación y/o licencia y formación de docentes, la capacitación para docentes en servicio y la mejora de las condiciones laborales de docentes.

Por otra parte, como una cultura original de Japón, en las escuelas se realizan de manera dinámica actividades como la “clase abierta” y el “estudio de clases”, donde los maestros observan las clases de sus colegas para ayudarse mutuamente a mejorar la calidad de las mismas. Estas gestiones practicadas en las escuelas japonesas servirán de referencia a los participantes del presente curso, es decir para los maestros dedicados en la educación de los niños con N.E.E. (para niños con discapacidad intelectual) en las escuelas, así como para los técnicos supervisores encargados de dicha área educativa en los gobiernos nacionales y municipales.

En la primera fase, desde el año fiscal japonés 2006 hasta el 2008, se impartieron los cursos de capacitación principalmente para Chile, Bolivia y Perú. Los cursos programados en la segunda fase que inicia a partir del año fiscal japonés 2009 tienen como objetivo asegurar la buena implementación de los resultados en los países antes mencionados<sup>1</sup> y difundir los logros en los nuevos países<sup>2</sup> participantes, aprovechando y compartiendo las experiencias y conocimientos prácticos de los cursos ya impartidos, con miras a establecer un sistema que permita mejorar la calidad de la educación de los niños con N.E.E. en toda la región de Sudamérica. Cabe mencionar que los participantes del presente curso tomarán parte de las actividades que se desarrollarán junto con los becarios de entre los años fiscales japoneses 2009 y 2011, por lo tanto es importante que tengan buena disposición para compartir información y trabajar conjuntamente con ellos e incluso para reunirse con los ex becarios.

---

<sup>1</sup> Bolivia.

<sup>2</sup> Ecuador y Paraguay.

### **¿Para qué?**

Para que en cada región competente del Ministerio de Educación se lleven a cabo las actividades de mejora en la calidad educativa de los maestros y de las escuelas especiales (para alumnos con discapacidad intelectual y autismo) y tales resultados sean compartidos entre las escuelas especiales y otras entidades interesadas.

### **¿Para quién?**

Los participantes del presente curso estarán integrados por una combinación de las siguientes responsabilidades, de quienes se espera que trabajen en equipo una vez que regresan a su país:

- (1) Técnicos supervisores nacionales o municipales encargados de la educación de los niños con N.E.E.
- (2) Directores o vicedirectores y profesores de nivel medio de las escuelas de asistencia y educación especial (para alumnos con discapacidad intelectual y/o autismo)
- (3) Profesores de universidades o escuelas de formación de docentes que cuenten con el currículo escolar especializado en educación de los niños con N.E.E. (para alumnos con discapacidad intelectual y/o autismo).

### **¿Cómo?**

Los becarios, antes de partir para Japón, comparten el avance y los logros de los cursos impartidos durante el año fiscal japonés 2010 en una reunión de informe intermedio (tele-conferencia). Durante la capacitación en Japón, aprenden sobre el sistema general y la situación actual de la asistencia y educación especial (particularmente para los niños con discapacidad intelectual y autismo) y de la capacitación de docentes; diferentes actividades para mejorar la calidad del personal docente, a través de cursos teóricos y prácticos, visitas a escuelas, debates, etc., y luego estudian los métodos de aproximación para mejorar la formación del personal docente en el ámbito de educación de los niños con N.E.E. en sus propios países. Los becarios elaboran una propuesta del plan de acción (plan de mejora de actividades y plan tentativo para la difusión de los resultados obtenidos) conforme a los conocimientos y experiencias adquiridas en Japón para llevarla a cabo en equipo y mejorar la formación docente de N.E.E. en sus propios países.

## ***II. Descripción***

### **① Título (J-No.):**

**Educación en necesidades educativas especiales en la Región Sudamérica (J1104068)**

### **② Período del programa**

Duración total del programa	De julio de 2011 a junio de 2012
(1) Etapa Preliminar	De julio a agosto de 2011
(2) Etapa Principal en Japón:	Del 21 de agosto al 1° de octubre de 2011
(3) Etapa Final	De octubre de 2011 a junio de 2012

**3. Regiones o países a los que está destinado:** Bolivia, Ecuador y Paraguay.

**4. Organizaciones elegibles / objetivo:**

- 1) Departamento o agencia del gobierno nacional o municipal que se encargue de la educación de los niños con N.E.E.
- 2) Escuelas de asistencia y educación especial (para niños con discapacidad intelectual y/o autismo).
- 3) Universidades o escuelas de formación de docentes que cuenten con un currículo escolar especializado en educación de los niños con N.E.E. (para niños con discapacidad intelectual y/o autismo).

**5. Número total de participantes:**

En total serán 9 participantes: 3 bolivianos, 3 ecuatorianos y 3 paraguayos.

**6. Idioma utilizado en este proyecto:** Español

**7. Objetivo (Objetivo del proyecto):**

Elaborar los planes de acción (plan de mejora de actividades y plan tentativo para la difusión de los resultados obtenidos) para elevar la calidad educativa en la formación de los docentes y en las escuelas de los niños con N.E.E. (alumnos con discapacidad intelectual y autismo) por medio de la coordinación entre universidades, escuelas de los niños con N.E.E. y las secciones encargadas de la educación en N.E.E. del Ministerio de Educación.

**8. Objetivo general (Máximo objetivo):**

Llevarse a cabo las actividades de mejora para mejorar la calidad educativa de los maestros y de las escuelas de los niños con N.E.E. (alumnos con discapacidad intelectual y autismo) en la región competente del Ministerio de Educación y que sus logros sean compartidos entre las escuelas de los niños con N.E.E. y de las demás entidades interesadas.

**9. Output (Resultado) de módulo esperado y contenidos:**

A continuación se señala el contenido del curso, con posibilidad de ligeros cambios en las actividades programadas en Japón.

<b>(1) Actividades previas en cada país: De julio a agosto de 2011</b>	
Los participantes del curso realizarán previamente las siguientes actividades.	
Output de Módulo Esperado	Actividades
Preparación Véase los ANEXOS I y II	(1) Los participantes seleccionados deberán leer los materiales de preparación que serán repartidos por la oficina de JICA del respectivo país. (2) Elaborar un informe inicial para presentar durante el curso impartido en Japón. (3) Preparar el borrador de la guía de maestros tomando como referencia los

	<p>materiales de preparación.</p> <p>NOTA: Ver el Anexo respecto al contenido y forma de elaboración del (2) informe inicial y el (3) borrador de la guía de maestros. Fecha límite de la entrega a la Oficina de JICA: 15 de junio de 2011</p>
--	---

<b>(2) Curso de capacitación en Japón: Del 21 de agosto al 1° de octubre de 2011</b>		
Los becarios participarán en el siguiente curso de capacitación impartido en Japón.		
Output de Módulo Esperado	Temas / Agendas	Metodología
1) Deliberar la situación actual y las problemáticas de la formación docente en educación de los niños con N.E.E. (particularmente para alumnos con discapacidad intelectual y autismo) en la escuela y distrito a que pertenece.	Presentación del informe inicial y del borrador de la guía de maestros preparados durante el período de preparación. Análisis de la situación actual de las necesidades educativas especiales en la respectiva comunidad y centros educativos con base en dicho informe.	Presentación Debates
2) Deliberar las problemáticas comunes de la educación de los niños con N.E.E. en la región sudamericana.	Taller	Cursos teóricos Práctica
3) Comprender a fondo el perfil de la educación de los niños con N.E.E. en Japón (historia, sistema, plan de estudios, realidad en las escuelas, etc.).	<p>Curso teórico y visitas técnicas sobre los siguientes temas relacionados con las necesidades educativas especiales en Japón para comparar con la educación impartida en su respectivo país y analizar su adaptabilidad a la organización a la que pertenece cada participante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la educación de los niños con N.E.E. y reseña del sistema actual en Japón</li> <li>• Información general de la educación de los niños con N.E.E. en Japón</li> <li>• Conocimientos básicos de la educación de los niños con N.E.E. (en especial, la educación para los niños de discapacidad intelectual y autismo).</li> </ul>	Cursos teóricos Debates

<p>4) Comprender los diversos esfuerzos realizados para la educación de los niños con N.E.E. en Japón y para mejorar la calidad educativa de las escuelas y de los maestros.</p>	<p>Conocer y practicar el proceso y el mecanismo de la construcción de un curso en Japón a través de la observación de clases en las escuelas primarias japonesas, capacitación en la elaboración de su propia guía de maestros y práctica del dictado de cursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de los materiales didácticos</li> <li>• Estudio de clases</li> <li>• Estudio del borrador de guía de maestros</li> </ul>	<p>Cursos teóricos Visita a las escuelas Práctica</p>
<p>5) Se elaborarán los planes de acción (plan de mejora de actividades y plan tentativo para la difusión de los resultados obtenidos) para mejorar la formación de los docentes en el distrito y escuela a que pertenece.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar y presentar un plan de acción concreto a implementarse después de regresar a su país para solucionar la situación actual y los desafíos identificados y analizados en los Módulos 1 y 2.</li> </ul>	<p>Taller Debates Presentación</p>

<p><b>(3) Actividades posteriores en su propio país: De octubre de 2011 a junio de 2012</b> Los becarios realizarán las siguientes actividades una vez que regresan a su país.</p>	
Output de Módulo Esperado	Actividades
<p>6) Después de regresar a su país, serán compartidos y deliberados los planes de acción (planes tentativos como plan de actividades de mejora y el de difusión de sus resultados obtenidos) con el personal de la escuela o la entidad a la que pertenece.</p>	<p>El plan de acción elaborado durante la capacitación será analizado después del regreso de cada participante para ponerlo en práctica dentro de la respectiva organización. De ser necesario, será modificado y adaptado.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(1) Convocar una reunión dentro de la organización para informar los resultados de la capacitación.</li> <li>(2) Compartir el plan de acción con el participante.</li> <li>(3) Preparar y entregar el informe final: Preparar el informe final resumiendo los resultados compartidos dentro de la institución sobre las propuestas de mejoramiento, proceso de implementación y sus resultados, y entregarlo antes de finalizar el mes de mayo de 2012 a la oficina de JICA en el respectivo país.</li> <li>(4) Convocar una reunión de presentación sobre el avance y los logros de las actividades (fecha prevista: junio de 2012). Realizar la presentación del avance y los logros alcanzados en la reunión de video conferencia organizada por JICA.</li> </ol>

### **III. Condiciones y procedimientos para la postulación**

#### **1. Expectativas para las organizaciones participantes:**

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones que pretenden abordar asuntos específicos o problemas operacionales identificados. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para aquellos propósitos específicos.
- (2) Este programa está enriquecido con contenidos y esquemas de facilitación desarrollados especialmente en colaboración con destacadas organizaciones pertinentes de Japón. Estas características especiales le permiten al proyecto satisfacer las necesidades de las organizaciones solicitantes y guiarlas de manera efectiva hacia las soluciones para los temas y problemas.
- (3) Como este programa está diseñado para permitir a las organizaciones a descubrir soluciones concretas para sus problemas, se espera que las organizaciones participantes realicen los preparativos necesarios antes de mandar a sus funcionarios a Japón, llevando a cabo las actividades de la Etapa Preliminar descritas en la sección II-9.
- (4) También se espera que las organizaciones participantes aprovechen al máximo los resultados alcanzados en Japón por sus funcionarios, llevando a cabo las actividades de la Etapa Final descritas en la sección II-9.

#### **2. Calificaciones de los candidatos:**

Se espera que las organizaciones postulantes seleccionen a los candidatos que satisfagan las siguientes calificaciones.

##### **(1) Calificaciones esenciales:**

- 1) Los participantes del presente curso estarán integrados por una combinación de las siguientes responsabilidades, de quienes se espera que trabajen en equipo una vez que regresan a su país:
  - 1: Técnicos supervisores nacionales o municipales encargados de la educación de los niños con N.E.E.
  - 2: Directores o vicedirectores y profesores de nivel medio de las escuelas de asistencia y educación especial (para alumnos con discapacidad intelectual y/o autismo)
  - 3: Profesores de universidades o escuelas de formación de docentes que cuenten con el currículo escolar especializado en educación de los niños con N.E.E. (para alumnos con discapacidad intelectual y/o autismo)

##### **【¡Requisitos de selección para el curso! 】**

- \* Las personas que reúnen las características señaladas en los incisos 1 y 2 deben pertenecer a la **misma área** (con excepción del técnico supervisor nacional de la educación de los niños con N.E.E.).
- \* Las escuelas referidas en el inciso 2 deben ser **para niños con discapacidad intelectual y/o autismo**.
- \* Se elige una persona que cumpla las características señaladas en los incisos 1 o 3. En relación con el inciso 2, se seleccionan dos personas: uno de director o vicedirector y otro de profesor de nivel medio de la misma escuela. Por ende serán tres personas en total.
- \* Es importante que las personas 1 a 3 **tengan la disposición para desarrollar actividades junto con**

**los becarios del año 2009 en adelante y que puedan reunirse fácilmente con ellos.**

- \* Al terminar la capacitación en Japón, **se deberá realizar una reunión conjunta de informe con la asistencia de las organizaciones a que pertenecen las personas 1 a 3.**
- \* Al terminar la capacitación en Japón, **deberán asistir a las reuniones por tele-conferencia organizadas por JICA, en donde se tratará de los avances y resultados de las actividades .**

2) Los solicitantes deben tener más de 3 años de experiencia de trabajo.

3) Salud: Deberá tener una buena salud física y mental para participar en el programa en Japón

4) No debe estar cumpliendo ningún tipo de servicio militar.

5) Hay riesgo más alto para mujeres embarazadas y personas con las enfermedades crónicas causar las consecuencias médicas serias al contagiarse del nuevo virus de Gripe A (H1N1) según los casos anteriores.

Bajo situación de pandemia de la nueva gripe, las solicitantes embarazadas no serán admitidas por el momento.

Y aquellos solicitantes que sufran de las enfermedades crónicas, como enfermedad respiratoria, enfermedad cardíaca, enfermedad metabólica (diabetes, etc.), disfunción renal e insuficiencia inmunitaria (administración de esteroide sistémica, etc.), no serán aceptados en principio. Sin embargo, para esos solicitantes con las enfermedades crónicas, si ellos y sus organizaciones expresan un fuerte interés para participar en los programas de entrenamiento, JICA puede admitirlo como un caso excepcional después de recibir una carta del consentimiento de sí y de sus organizaciones.

Para más detalles, por favor consulte al personal local en la oficina de JICA de su país.

### **3. Documentos necesarios para la postulación**

**Formulario de postulación:** Este Formulario de postulación viene adjunto a la Información General.

### **4. Procedimiento de postulación y selección:**

#### **(1) Envío de los documentos de postulación:**

Fecha de cierre de postulaciones en el Centro JICA en JAPÓN: **15 de junio de 2011**

**Nota: Sírvase confirmar la fecha de cierre con la oficina de JICA del país correspondiente en su país, para cumplir con la fecha final en Japón.**

#### **(2) Selección:**

Después de la recepción de los documentos por medio de los debidos procedimientos administrativos en los gobiernos respectivos, la oficina de JICA del país correspondiente realizará la preselección y enviará los documentos al Centro JICA a cargo de organizar el proyecto en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones involucradas en Japón, sobre la base de los

documentos enviados de acuerdo a las calificaciones. **Se valorará ampliamente en la selección la organización que tiene la intención de aprovechar la oportunidad de este programa.**

### **(3) Aviso de aceptación**

La notificación de los resultados la hará la oficina de JICA del país correspondiente (o la Embajada de Japón) al gobierno respectivo **a más tardar el 5 de julio de 2011.**

### **5. Programa de preparación dirigido a los participantes seleccionados:**

Los participantes seleccionados deberán realizar el estudio previo a su participación al curso siguiendo la guía (**ANEXOS I y II**) del Programa de Preparación y elaborar los documentos requeridos. Los documentos ② y ③ deberán ser entregados **a más tardar el 1º de agosto de 2011** a JICA Tsukuba: [tbictpp@jica.go.jp](mailto:tbictpp@jica.go.jp).

- ① Materiales de estudio: \*Previsto repartirse al tiempo de notificación de los resultados de la selección.
- ② Informe Inicial (PowerPoint y fotos): ANEXO I
- ③ Borrador de la guía de maestros (Word): Anexo II

### **6. Condiciones para la asistencia:**

- (1) Respetar el calendario del programa,
- (2) No cambiar los temas del programa o ampliar su período de estadía en Japón,
- (3) No traer a ningún miembro de su familia,
- (4) Regresar a sus países al final del programa, de acuerdo al itinerario de viaje designado por JICA,
- (5) Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo por lucro o ganancias,
- (6) Respetar las leyes y reglamentos japoneses. Si hay alguna violación de esas leyes y ordenanzas por parte de los participantes pueden ser obligado a devolver parte o la totalidad de los gastos de formación en función de la gravedad de dicha violación.
- (7) Observar las normas y regulaciones de su lugar de alojamiento, y no cambiar el alojamiento designado por JICA. Participar plenamente en el programa, incluyendo la fase de preparación antes de llegar a Japón. Se espera que las organizaciones aplicantes, después de recibir la notificación de aceptación de sus candidatos, lleven a cabo las acciones descritas en las secciones II -9 y III -4.

## ***IV. Aspectos Administrativos***

### **1. Organizador:**

- (1) Nombre: JICA Tsukuba International Center
- (2) Contacto: Srta. Chizuru Tanaka ([jicatbic@jica.go.jp](mailto:jicatbic@jica.go.jp))

## 2. Viaje a Japón:

- (1) **Pasaje aéreo:** El costo de un pasaje de ida y vuelta entre un aeropuerto internacional designado por JICA y Japón será cubierto por JICA.
- (2) **Seguro de viaje:** Período del seguro: Desde la llegada a la salida de Japón. \*el período de viaje fuera de Japón no estará cubierto.

## 3. Alojamiento en Japón:

JICA dispondrá de los siguientes alojamientos para los participantes en Japón: En caso de no haber vacantes en JICA TSUKUBA, se dispondrá de alojamientos alternativos para los participantes (véase el siguiente enlace).

[http://www.jica.go.jp/english/contact/domestic/pdf/tsukuba\\_facility.pdf](http://www.jica.go.jp/english/contact/domestic/pdf/tsukuba_facility.pdf)

Centro Internacional de JICA Tsukuba (JICA TSUKUBA)

Dirección: 3-6 Koyadai, Tsukuba-shi, Ibaraki, 305-0035, Japón

TEL: +81-29-838-1111 FAX: +81-29-838-1790

(“81” es el código de país de Japón, y “29” es el código postal local.)

## 4. Gastos:

JICA cubrirá los siguientes gastos de los participantes:

- (1) Asignaciones para alojamiento, manutención, equipos y transporte
  - (2) Gastos para las giras de estudio (básicamente en forma de pasajes en tren.)
  - (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enfermen después de llegar a Japón (no se incluirán los costos de enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental)
  - (4) Gastos para la implementación del programa, incluyendo los materiales
- Para más detalles, véase las páginas 9 a 16 del folleto para participantes titulado "KENSHU-IN GUIDE BOOK", que recibirán los participantes antes (o al momento de) la orientación previa a la salida.

## 5. Orientación previa a la salida:

Se realizará una orientación previa a la salida en la oficina de JICA del país correspondiente (o Embajada de Japón), para proporcionar a los participantes los detalles acerca del viaje a Japón, las condiciones del taller y otros asuntos.

## V. Other Information

- ① **Se les solicita a los participantes traer consigo una computadora tipo notebook** para preparar los informes diarios, borrador de la guía de maestros y el borrador del plan de acción durante su capacitación en Japón.
- ② Para la presentación del Informe Inicial y el plan de acción, así como para la entrega de los informes diarios se requerirá utilizar el correo electrónico o la memoria USB. **Se les solicita a los participantes**

traer consigo la **memoria USB** si la tienen.

- ③ No se contempla repartir cuadernos ni archivos a los participantes en JICA Tsukuba. Se les recomienda a los participantes traer consigo los artículos de papelería (cuadernos, lapiceros, etc.), archivos tamaño A4, etc. para tomar los apuntes y organizar los materiales repartidos durante los cursos teóricos y las visitas técnicas.
- ④ Durante el período de capacitación, los participantes permanecerán básicamente en la Ciudad de Tsukuba (Prefectura de Ibaraki), pero se contempla viajar algunos días a Tokio. Así se les recomienda traer consigo una maleta pequeña para el viaje corto a Tokio.
- ⑤ Se contempla realizar visitas a algunas escuelas durante su permanencia en Japón. En estas escuelas se necesita quitarse los zapatos, y ponerse un tipo de calzado hecho para ser usado en ambientes interiores de edificios (*uwabaki*). Se les recomienda a los participantes traer consigo **este tipo de calzado que se adecue a sus pies.**

## VI. ANEXO I:

### **\*Participantes seleccionados: Programa de Preparación**

Este programa está diseñado para buscar soluciones a los problemas y desafíos concretos que la organización de cada participante se enfrenta. Los participantes o sus organizaciones deberán completar oportunamente los preparativos de su viaje al Japón siguiendo las instrucciones del Programa de Preparación, incluyendo el estudio preparativo, elaboración del informe, preparación de los artículos de viaje, etc.

### **Informe Inicial “Educación en Necesidades Educativas Especiales”**

- 1: Los participantes seleccionados deberán preparar el Informe Inicial comprendiendo correctamente los materiales de preparación. Deberá prepararse un informe por cada país, y se realizará la presentación grupal de dicho informe según países al llegar al Japón.
- 2: Dicho informe deberá elaborarse siguiendo la estructura y las instrucciones que se indican a continuación, con un máximo de 20 diapositivas (preparadas en Microsoft PowerPoint). Éste deberá ser entregado **a más tardar el 1° de agosto de 2011** a JICA Tsukuba: [tbictpp@jica.go.jp](mailto:tbictpp@jica.go.jp)

Diapositiva 1	<b>Capítulo 1 Información básica</b> <b>Información Básica 1: Sobre usted y su organización</b> Nombre y apellido, cargo, organización, país, descripción general de su organización (organigrama y denominación)
Diapositiva 2	<b>Información Básica 2: Sistema educativo en su país</b> 1. Describa el sistema de educación escolar en su país. 1: Edades de la educación primaria y secundaria. 2: Tasa de matriculación y terminación de la educación primaria. 3: Tasa de alfabetización y diferencia según género. 4: Edades de la educación obligatoria. 5: ¿Las escuelas normales admiten también a los alumnos con discapacidades? 6: ¿Existen escuelas especiales que solo admiten a los alumnos con discapacidades? 7: ¿Cuántas escuelas exclusivamente para alumnos con discapacidades existen en todo el país?
Diapositiva 3	2. Descripción sobre el currículo 1: Descripción sobre el currículo de educación general (nacional) 2: ¿El currículo está sujeto a alguna ley? 3: ¿Existe un currículo para las necesidades educativas especiales? 4: ¿Existe un contenido de aprendizaje establecido por el Ministerio de Educación?

Diapositiva 4	<p><b>Información Básica 3: Sobre su escuela</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Es de tiempo completo o media jornada (o de dos jornadas)?</li> <li>2. ¿Cuánto tiempo dura una clase? ¿Cuántas clases tiene un día, y de qué hora a qué hora? ¿Cuántos días de clase tiene un año?</li> <li>3. ¿Ofrece alimentación escolar?</li> <li>4. ¿Cuántos alumnos y docentes hay en una clase? ¿Solo hay un docente en una clase o hay varios?</li> <li>5. ¿Qué porcentaje hay de clases teóricas y clases tipo participativo?</li> <li>6. ¿Cuáles son los medios de transporte de los alumnos para llegar a la escuela?</li> <li>7. ¿Recibe algún tipo de apoyo por parte del sector administrativo o la comunidad?</li> </ol>
Diapositivas 5-12	<p>Fotos de una clase de primaria para los alumnos con discapacidades</p> <p>* Incluyan sin falta las fotos tomadas de las siguientes clases.</p> <p>Fotos 1: Clase abierta (entre 2 y 4 fotos)</p> <p>Fotos 2: Clases de matemáticas (números), Lengua nacional, educación física y dibujos y trabajos manuales (entre 2 y 4 fotos cada una)</p> <p>Fotos 3: Docentes y personal de apoyo dictando clases (1 ó 2 fotos)</p>
Diapositiva 13	<p><b>Capítulo 2 Sobre el sistema de formación de docentes</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿En qué instituciones educativas se realiza la formación de los docentes?</li> <li>2. ¿Esas instituciones corresponden a la educación superior o media?</li> <li>3. ¿Existe el examen de admisión?</li> <li>4. ¿Cuáles son los principales contenidos de aprendizaje? Enumere los principales títulos.</li> <li>5. ¿Los certificados de terminación obtenidos por los egresados equivalen al título profesional docente?</li> <li>6. ¿El título docente general equivale al título especial para los docentes de las necesidades educativas especiales, o existe otro el título especial?</li> <li>7. ¿Existen exámenes para acceder al profesorado numerario?</li> <li>8. Describa el contenido de los exámenes de contratación.</li> <li>9. ¿Qué porcentaje de los egresados del curso de educación (formación de docentes) llega a ser docentes?</li> </ol>
Diapositiva 14	<p><b>Capítulo 3 Sobre el estudio de clases</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Quiénes son los organizadores y participantes? (¿Quiénes dictan la clase y quiénes participan?)</li> <li>2. Frecuencia de la organización.</li> <li>3. Descripción del estudio de clases.</li> </ol> <p>* Enumere los procesos, como por ejemplo, “diseño del borrador de la guía de maestros (plan de clase) ⇒ dictado de clase ⇒ debate ⇒ conclusiones (reflexión para incorporar mejoramientos)”</p>

	<p>4. De existir, sírvase presentar la guía de maestros utilizada en ese programa (en un archivo de Word o PDF)</p>
<p>Diapositiva 15</p>	<p><b>Capítulo 4 Sobre el currículo funcional</b></p> <p>1. Describa el contenido del currículo funcional y su estructuración.</p> <p>* Describa la estructura del currículo utilizado en su país, siguiendo la estructuración del Japón que se describe a continuación.</p> <p>Por ejemplo: Lista (extracto) de “actividades de autonomía” dentro de la guía de maestros de necesidades educativas especiales del Japón.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento de la salud <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la construcción del ritmo y hábito de vida</li> <li>• Sobre el mantenimiento y mejoramiento de las condiciones de salud</li> </ul> </li> <li>2. Estabilidad psicológica <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la estabilidad emocional</li> <li>• Sobre la percepción y entendimiento de la situación y adaptación adecuada a tal situación</li> </ul> </li> <li>3. Establecimiento de la relación humana <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la base de la relación con los demás</li> <li>• Sobre el entendimiento de sí mismo y la coordinación de comportamiento</li> </ul> </li> <li>4. Percepción del entorno <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre el uso de percepción disponible</li> <li>• Sobre la respuesta a las características de los sentidos y cognición</li> </ul> </li> <li>5. Movimientos corporales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la capacidad de trasladarse</li> <li>• Sobre la postura y las habilidades básicas de movimiento y acción</li> </ul> </li> <li>6. Comunicación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre las habilidades básicas de comunicación</li> <li>• Sobre el desarrollo y uso del lenguaje</li> </ul> </li> </ol>
<p>Diapositiva 16</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. ¿Qué grado de obligatoriedad tiene el currículo funcional a nivel escolar, municipal o nacional?</li> <li>3. ¿A cuántas clases de la semana se aplica el currículo funcional? (La respuesta puede expresarse en porcentaje.)</li> <li>4. ¿Qué tipo de materiales didácticos se utilizan?</li> <li>5. ¿Quiénes son los docentes que aplican el currículo funcional? Por ejemplo, en Japón éste es aplicado por los docentes especializados en las actividades de autonomía.</li> <li>6. ¿Cuáles son criterios (enfoques) para evaluar a los niños? Por ejemplo, comportamiento, falta de concentración, fortalezas y debilidades, grado de interés, relación con los demás, movimientos grandes y pequeños, etc.</li> </ol>

	7. ¿Existe algún tipo de prueba cognitiva elaborada por un organismo público, incluyendo el Ministerio de Educación?																								
Diapositivas 17-20	<p><b>Capítulo 5 Sobre los desafíos de la educación en necesidades educativas especiales y sus razones</b></p> <p>1. Mencione tres problemas de las necesidades educativas especiales en su país.</p> <p>1: A nivel nacional</p> <table border="1" data-bbox="448 479 1442 676"> <thead> <tr> <th>Situación actual y desafíos</th> <th>Razones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1:</td> <td>1:</td> </tr> <tr> <td>2:</td> <td>2:</td> </tr> <tr> <td>3:</td> <td>3:</td> </tr> </tbody> </table> <p>2. A nivel escolar</p> <table border="1" data-bbox="448 772 1442 969"> <thead> <tr> <th>Situación actual y desafíos</th> <th>Razones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1:</td> <td>1:</td> </tr> <tr> <td>2:</td> <td>2:</td> </tr> <tr> <td>3:</td> <td>3:</td> </tr> </tbody> </table> <p>3: A nivel individual (usted)</p> <table border="1" data-bbox="448 1066 1442 1263"> <thead> <tr> <th>Situación actual y desafíos</th> <th>Razones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1:</td> <td>1:</td> </tr> <tr> <td>2:</td> <td>2:</td> </tr> <tr> <td>3:</td> <td>3:</td> </tr> </tbody> </table>	Situación actual y desafíos	Razones	1:	1:	2:	2:	3:	3:	Situación actual y desafíos	Razones	1:	1:	2:	2:	3:	3:	Situación actual y desafíos	Razones	1:	1:	2:	2:	3:	3:
Situación actual y desafíos	Razones																								
1:	1:																								
2:	2:																								
3:	3:																								
Situación actual y desafíos	Razones																								
1:	1:																								
2:	2:																								
3:	3:																								
Situación actual y desafíos	Razones																								
1:	1:																								
2:	2:																								
3:	3:																								

## **VI. ANEXO II:**

### **\* Participantes seleccionados: Programa de Preparación**

#### **Elaboración del borrador de la guía de maestros para las necesidades educativas especiales**

- 1: Los participantes seleccionados deberán elaborar el borrador de la guía de maestros practicada en el país o región a la que pertenece, después de leer cuidadosamente los materiales de preparación. Para los criterios de definición aplicables en la elaboración del borrador (metas del año, módulo o clase), véase los ejemplos que aparecen en el modelo repartido al momento de la notificación de los resultados de selección.
- 2: El borrador de la guía deberá ser elaborado en Microsoft Word (no más de dos páginas tamaño A4) utilizando el siguiente formato y siguiendo las instrucciones indicadas. Dicho borrador deberá ser presentado a más tardar el **1º de agosto de 2011** a JICA Tsukuba: [tbictpp@jica.go.jp](mailto:tbictpp@jica.go.jp) .

#### **1. Plan de orientación para la enseñanza de “Estudio sobre la vida” para alumnos de 3<sup>er</sup> y 4<sup>o</sup> grados en el Departamento de primaria Año fiscal 2010**

**Encargados:**

<b>Nombre de la unidad y del material</b>
<b>Situación y razones para su definición</b>
<b>Contenidos del aprendizaje</b>
<b>Objetivos de la unidad</b>
1. 2. 3.
<b>Objetivos individuales</b>

--

**Plan de orientación**

Fecha	Actividades de aprendizaje	Observaciones (materiales didácticos, etc.)
<b>Evaluación:</b>		

**2. Plan de orientación para la enseñanza de “Música” para alumnos de  
5° y 6° grados en el Departamento de primaria  
Año fiscal 2010**

**Encargados:**

<b>Nombre de la unidad y del material</b>
<b>Situación y razones para su definición</b>
<b>Contenidos del aprendizaje</b>
<b>Objetivos de la unidad</b>
1: 2: 3:

<b>Tareas en el plan educacional individual</b>	

<b>Plan de orientación</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Actividades de aprendizaje</b>	<b>Observaciones (materiales didácticos, etc.)</b>
<b>Evaluación: ©Estuvo bien hacerlo △ Resultó difícil ☆ Resultaría mejor hacerlo así</b>		
©	☆	
△		

## Para su referencia

### **JICA y el Desarrollo de Capacidades**

El concepto clave que sustenta las operaciones de JICA desde su fundación en 1974 ha sido la convicción de que el "desarrollo de capacidades" es fundamental para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, de forma independiente de los esquemas operacionales específicos que se estén emprendiendo, por ejemplo, la asignación de expertos, los proyectos de desarrollo, los proyectos de estudio para el desarrollo, los programas de capacitación, los programas de voluntarios para la cooperación (JOCV), etc.

Dentro de este amplio margen de programas, los programas de capacitación han ocupado durante largo tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Realizadas en Japón, proporcionan a los países asociados oportunidades de adquirir conocimientos prácticos acumulados en la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países asociados pueden encontrar conocimiento útil y recrear su propio conocimiento para mejorar sus propias capacidades o las de la organización o sociedad a la que pertenecen.

Cerca de 460 programas previamente organizados cubren una amplia variedad de áreas profesionales, que van desde la educación, la salud, la infraestructura, la energía, el comercio y las finanzas, hasta la agricultura, el desarrollo rural, la integración de géneros y la protección medioambiental. Una diversidad de programas son personalizados para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetivo, como aquellas encargadas de la creación de políticas y de suministro de servicios, además de instituciones académicas y de investigación. Algunos programas se organizan especialmente para ciertos grupos de países con desafíos de desarrollo similares.

### **La experiencia de desarrollo japonesa**

Japón fue el primer país no occidental en modernizar exitosamente su sociedad e industrializar su economía. La base de este proceso, que comenzó hace más de 140 años, fue el concepto de "adoptar y adaptar" por medio del cual una amplia variedad de habilidades y conocimientos adecuados fueron importados desde países desarrollados; estas habilidades y conocimientos han sido adaptados o mejorados por medio de habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Finalmente fueron internalizadas en la sociedad japonesa para satisfacer sus necesidades y condiciones locales.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayor parte del conocimiento práctico que ha permitido a Japón convertirse en lo que es hoy ha surgido de este proceso de "adopción y adaptación" que, por supuesto, ha supuesto innumerables errores y fracasos detrás de las historias exitosas. Suponemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las que no lo fueron, serán útiles para nuestros asociados que tratan de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en desarrollo.

Sin embargo, es un gran reto compartir con ellos este completo conjunto que constituye la experiencia de desarrollo japonesa. Esta dificultad tiene que ver, en parte, con el desafío de explicar un conjunto de "conocimiento tácito", que no puede expresarse por completo en palabras o números. Aparte de esta dificultad, están los sistemas sociales y culturales de Japón que difieren enormemente de los de otros países occidentales industrializados, y por lo tanto, permanecen desconocidos para muchos de los países asociados. Dicho de manera simple, venir a Japón puede ser una de las formas de superar tal brecha cultural.

JICA, por lo tanto, quisiera invitar a todos los líderes de países asociados que sea posible a que vengan y nos visiten, que compartan con el pueblo japonés y que sean testigos de las ventajas, así como de las desventajas, de los sistemas japoneses, para que la integración de sus hallazgos los pueda ayudar a alcanzar sus objetivos de desarrollo.



**CORRESPONDENCE**

For enquiries and further information, please contact the JICA office or the Embassy of Japan. Further, address correspondence to:

**JICA Tsukuba International Center (JICA TSUKUBA)**  
**Address: 3-6 Koyadai, Tsukuba, Ibaraki, 305-0035 Japan**  
TEL: +81-29-838-1111 FAX: +81-29-838-1790